



Se admiten anuncios,

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
Se publica los días 10 y 25 de cada mes
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIO DE SUSCRIPCION, 8 Ptas. al Año:
en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
ELLA 10, CERTIFICADA 15 Pesetas
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

esquelas y comunicados a

precios muy módicos.

ARTHUR DA COSTA LEAL
Propietario y Agricultor
Vende plantas y semillas de cauchú

CASTILLOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
en Abril

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.



DISPONIBLE

JEAN RIBOT, JEQUA
La Selva.
Tarragona, España.
PROPIETARIO
AGRICULTOR
COMISIONISTA
Expresidente del
Centro Católico
Se encargaría en Es-
paña de la Compra de
toda clase de semillas
y productos y de la
venta de **Caracós, Cates**
y demás de Fernando
Poo.
De cosecha propia:
Patatas de Volado en-
carnado (son las mejo-
res), Judías, Avellanas
(Negras de regadio y
Comunes), Acelgas etc.

MEMORIALISTA

D. Santiago Ricardo y Williams,
Confeciona toda clase de solicitudes para
fincas, peticiones análogas así como docu-
mentos privados.
Despacho N.º. 15 calle de la Reina
Santa Isabel Fernando Poo.

-AINOFOL-

REGISTRADO PATENTADO
Para toda clase de lavados sin
necesidad de jabón.
ECONOMIA DE TIEMPO, DINERO Y TRABAJO
HIGIENE.
Agente exclusivo para la venta en
los Territorios de La Guinea.
-José Villarroya - Santa Isabel-


RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS
Importadores y exportadores
Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica
RITO

FÁBRICA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LÍQUIDOS DE

AGUSTÍN CASTELLS

Travesera, N.º. 18 (Las Cortes)  Barcelona

Barnices y esmaltes para Coches:
Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles: Per-
manente: Elástico para juegos de
carruajes: Flating: Negro Japón etc.etc.,
Barnices para pintura decorativa:
Permanente secante: Exterior Flating:
Cola de oro Cristal: Para purpurinas:

Mixtion Secante líquido.
Esmalte Automovil para interior y exterior
Silicatina Esmalte para interior Eco-
nómico: Brillante: Duradero: Colores sólidos
Subsilic Pintura preparada blanca
inalterable. Aparajo para la Silicatina y
cualquier esmalte para interiores.

Representantes y Depositarios exclusivos para "La Guinea Española" **ALONSO Y TORNER.**


RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor - - Comerciante

Exporta CACAOS a Comision y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
ALONSO Y TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOSMANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega nº 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general "PEMORA"

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.



ESTUDIOS COLONIALES DE LOS MISIONEROS



Mapa de Fernando Póo por un Misionero = precio 5 Pts.
 Mapa del Golfo de Guinea: Desde la Costa de Marfil hasta el Congo belga con las islas: por el P. Forcada = precio 2 Pts.
 Mapa del Muni por los Misioneros = precio 1 Peseta
 Gramática Benga y Ambú por el P. Salvador = precio 2'50
 Catecismo español benga por el Rdo. P. Pérez = precio 0,75

Para los pedidos dirigirse a la Misión de Sta. Isabel

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.— Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico.— Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, y Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas.— Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 16 Septiembre, 15 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.— Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

— FERNANDO POO —

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de **8 a 11** por las mañanas y por las tardes de **2 a 4**, menos los Sábados.

Se cierra los Domingos.

AGENTES: **THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.**

EL IBIS DE PAZ Semanario Religioso Ilustrado,
 dirigido por los Misioneros
 Hijos del Inmaculado Corazón de María.
 Es el más leído en España.
 Para la Colonia un año 6 Psetas:
 Extranjero 8 Ptas.

AÑO
XII

Núm
24



¡FELICIDADES!

En las presentes Pascuas natalicias del Salvador del mundo, saludamos muy efusivamente a nuestros amables lectores y se las deseamos muy felices, con toda suerte de dichas temporales y espirituales. Que con la más entera satisfacción coman el turrón de Navidad, se alegren y se diviertan honesta y santamente en compañía de sus familiares y amigos y que con igual y mayor felicidad puedan celebrar muchos años tan simpáticas y alegres fiestas del Nacimiento, deseamos cuantos laboramos en la dirección, redacción o administración de

LA GUINEA ESPAÑOLA.

Sumario: *Texto.*— El homenaje a nuestro Ilmo. Prelado—Religión y moral.— Al Niño Jesús (Poesía) Gloria a Dios Paz a los hombres—Estudios coloniales—La nueva Bula de Cruzada.—En pro de la Patria—Por esos mundos—Correspondencias de San Carlos—Notas de la quincena.—*Cubiertas.*—Anuncios.

El homenaje A nuestro Ilmo. Prelado.

Tan pronto como lanzamos al público la idea de tributar un homenaje a nuestro Ilmo. P. Vicario Apostólico con motivo de las bodas de plata de su investidura de la primera Autoridad eclesiástica de la Colonia, fué acogido con verdadero entusiasmo el proyecto, como verán nuestros amables lectores por la siguiente carta que tenemos el gusto de poner en su conocimiento.

Rdo. P Marcos Ajuria, Director de

“La Guinea Española”.

Mi Rdo. Padre y distinguido señor: Enterado por el n.º de la Revista de su digna dirección, correspondiente el 25 del pasado Noviembre, de la fecha memorable para nuestro dignísimo Señor Obispo, Vicario Apostólico, Ilmo. y Rdmo. Padre ARMENGOL COLL y ARMENGOL, el cual ha celebrado ya las Bodas de plata de su residencia en esta Colonia, habiendo consagrado 25 años de su existencia completamente dedicados al servicio y engrandecimiento de nuestra amada Colonia en lo que atañe primeramente a su evangelización y ministerio pastoral y luego a su evolución y progreso material en todos los órdenes, creo que es un deber sagrado y patriótico en los habitantes todos de estos Territorios que, sin distinción de credos religiosos o políticos ni de bandos o afecciones particulares, concurren en una manera u otra a patentizar la admiración, la simpatía y el agradecimiento afectuoso para con la veneranda persona de nuestro bondadoso Prelado, por la obra en realidad grandiosa que con tanto amor, desinterés y constancia ha venido realizando durante los cinco lustros de su actuación espiritual y altamente beneficiosa a favor de nuestra Colonia en su carácter de prefecto Apostólico primero, y luego con el de Vicario Apostólico con dignidad episcopal.

Cortas y menguadas han de resultar mis iniciativas; pero así y todo, yo me atrevo a proponer, R. P. Director, que para mos-

trar su agradecimiento la Colonia entera a nuestro Ilmo. y Rdmo. Señor Obispo y como recuerdo de fecha tan memorable para Su Ilma. en primer lugar, y para toda la Colonia en general, que todos, desde el más ilustrado y con relativas facultades materiales, hasta el más idiota y desamparado de la fortuna, contribuyan modestamente, según su posibilidad a formar una suscripción popular con el intento de poder ofrecer a nuestro Prelado y amante Pastor de nuestras almas, una insignia de su elevada Jerarquía con dignidad episcopal; UN BACULO PASTORAL.

Así mismo conceptúa cosa justísima y muy debida que se eleve una moción firmada por todos los habitantes de esta Ciudad al Consejo de Vecinos, solicitando del Señor Presidente de nuestra Corporación Municipal tenga por bien proponer sea el Ilmo. y Rdmo. Padre ARMENGOL COLL Y ARMENGOL declarado Hijo Adoptivo de nuestra Ciudad, dedicándosele una Calle de la misma.

Adjúntole, Señor Director, para la suscripción indicada la modesta suma de 150, 00 pesetas, que muy corta resulta para el fin propuesto; deseo sin embargo, que sea suplida su mezquindad por el afecto, la profunda veneración y alta estima, para con la meritisima Persona de Su Ilma., dignísima de más excelso homenaje, que la pequeñez que me he atrevido a proponerle.

Entre tanto, R. P. Director, me es muy grato poder reiterarme de V. Ilmo. y buen amigo q. l. b. l. m.

FRANCISCO DE A. MESTRE.

Snata Isabel de Fernando Póo 12 de Diciembre de 1915.

Gustosamente aceptamos el ofrecimiento del distinguido comunicante y quedámosle por ello profundamente y sinceramente reconocidos. Para llevar a efecto el proyecto que propone y que nosotros encontramos muy acertado, sería bueno que se formara un Comité

ejecutivo del homenaje a nuestro Ilmo. Vicario Apostólico.

Desde luego, todos los Misioneros pueden ser Centros de la proyectada suscripción, que ha de ser totalmente voluntaria, admitiéndose desde diez Cts. en adelante.

Y cerramos estas sencillas líneas repitiendo nuestro sincero agradecimiento a cuantos de alguna manera contribuyan al homenaje que la Colonia entera trata de rendir al amantísimo Pastor que durante 25 años tan sabia y prudentemente la ha gobernado, y muy en especial quedamos altamente reconocidos al benemérito firmante de la ya transcrita carta por la prontitud, acierto y esplendidez con que ha iniciado la realización del proyectado homenaje.

Suscripción para regalar un báculo al Ilmo. Sr. Vicario Apostólico como homenaje de la Colonia en sus bodas de Plata del Gobierno Eclesiástico de la misma.

	Pesetas
D. Francisco de A. Mestre	150
D. José Villaroya	50

Continuará

Queda abierta la Suscripción.

Religión y Moral

SANTORAL

DICIEMBRE DE 1915.

- 26 D. s. Esteban, Protomartir.
- 27 L. ss. Juan apóstol y evangelista y Teodoro.
- 28 M. Los Stos. Inocentes, mrs. Castor.
- 29 M. ss. Tomás Canturiense, arz. y mr. y David rey.
- 30 J. La Traslación de Santiago ap. y sta. Anisia.
- 31 V. ss. Silvestre, p. y cf. y Coloma vg. y m.

ENERO DE 1916.

- 1 S. LA CIR. DEL SEÑOR, S. Concordio mr.
- 2 D. El Santísimo Nombre de Jesús, s. Siridión obispo
- 3 L. s. Daniel mr.
- 4 M. ss. Tito y Rigogerto, obs y sta. Dafrosa, mártir.
- 5 M. s. Telesforo, p mr. y sta. Emiliana, virgen.
- 6 J. LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES, Gaspar, Melchór y Baltasar y s. Melanio, ob.
- 7 V. ss. Raimundo de Peñafort, cf. Julián mr.
- 8 S. ss. Teófilo, diác. y Eladio, mrs. y Máximo ob.
- 9 D. s. Julián, mr. y su mujer s'a. Basilisa, virgen.
- 10 L. ss. Nicanor, diác. y Conzalo de Amarante, cf.

Vestido, Belen, y adornos de Niño Dios.

Con voz misteriosa
con profundo grito
un gran penitente
viendo a su Dios Niño
dentro de su cueva
daba estos suspiros.

I-Pureza.

Dádmelo un vestido,
niños inocentes,
el vestido blanco
que teneis de nieve,
el vestido de angel
tan resplandeciente,
que mi Amado niño
de frio se muere.

Lirio es de los valles
flor del campo en cierne,
y comienza abrirse
y el invierno crece,
que mi amado Niño
de frio se muere.

II-Generosidad.

Corazones grandes,
generosas almas,
corazones nobles,
que el amor agranda,
jay! mi amado Rey
hoy no tiene alcázar,
y es rey de los cielos
para quien no bastan
ni la inmensidad
que la lumbre bañe,
ni los siete cielos
que su amor criara.

El es quien da al ave
nido en la enramada,
y a la fiera cuevas
dentro las montañas,
y al angel un cielo
de estrellas doradas;
vuestrós corazones
dadle por morada,
que mi amado rey
hoy no tiene alcázar.

III-Trato con Dios.

Terasas de Cristo, o Rosas de Lima
que con Dios jugabais-y hacíais caricias
tirándoos flechas-de amor encendidas;
hoy mi amado Niño-llora en su cunita,
y es esposo vuestro-sol de la alegría,
por el cual sonrien las flores más ricas.

Venid dulces virgenes-y hacedle caricias
que es lástima grande que aquellas pupilas
que dan luz al ángel y esplendor al día
sean enturbidas sean deslucidas
que mi amado Niño-llora en su cunita.

IV—Sencillez.

Hoy mi amado Rey
hase enamorado
de la sencillez
y es todo su encanto.
venid los sencillos,
los zagalillos cándidos
a quienes el alma
no mudó el engaño:
fuera de los reyes
la pompa y el fausto;
sino se hace niño
vaya afuera el sabio:
que hoy mi amado Rey
hase enamorado
de la sencillez
y es todo su encanto
y hoy va a los sencillos
su primer regalo.

Ramón Costa

**Gloria a Dios
Paz a los hombres**

Veinte siglos hace resonaron por vez primera en las montañas de Judea las palabras que encabezan estas líneas. "Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad." Con este sublime cántico saludaron los Angeles del emperio al Hijo del Eterno cuando en la plenitud de los tiempos apareció en la tierra hecho niño pequeñito para redimir al mundo: con tan dulce cantar anunciaron a los humildes pastores de las cercanías de Belén el más grandioso acontecimiento que desde la creación del mundo tuvo lugar, con este armonioso himno festejaron el feliz nacimiento del Salvador del género humano.

"Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad" Los ecos de esta celeste voz que hace veinte centurias resonara en los montes de Judea, repercuten todavía por todo el ámbito del mundo, deramando por doquier raudales de purísima alegría. No hay parte del mun-

do ni nación alguna ni un pueblo del universo en donde no se entone con júbilo y entusiasmo esta angélica aclamación, asociándose a las humanas voces el festivo repique de las campanas y los deliciosos acordes de instrumentos músicos, desde el rey de todos ellos que hinche las espaciosas bóvedas de nuestros templos, hasta la tradicional pandereta y la pastoril y clásica zampoña, que regocija nuestros hogares en la inolvidable noche buena, perpetua conmemoración de aquella resplandeciente noche en que las celestes lumbreras iluminaron la tierra.

Juntémonos, pues, todos a las jerarquias angélicas para celebrar el nacimiento del Salvador y henchidos del más puro gozo por tan fausto suceso prrrumpamos en himnos y cánticos al Divino Infante.

Alegremonos y démosle fervientes acciones de gracias por la inmensa gloria que dió a Dios con su nacimiento; ¡Gloria a Dios!

Reconozcamos y agradezcámosle el inapreciable beneficio de la Paz que trajo al venir a reconciliar al mundo con Dios y a pacificar y unir los hombres entre sí con los más estrechos vínculos de amor; ¡Y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad!

Y al pronunciar la palabras Paz, en las presentes tristísimas circunstancias, las lágrimas acuden a los ojos ante el desgarrador espectáculo que ofrece hoy el mundo. Cuán sensible es contemplar a los hombres, a cuya pacificación vino del cielo el Hijo del Eterno, en cruel y violentísima lucha de unos contra otros, odiándose, destrozándose, matándose.

Divino Infante, Vos que aparecisteis en el mundo como Príncipe de la Paz, para cuya venida habían anunciado los Profetas, rios de paz y bienandanza, presentaos de nuevo en la tierra con el ramo de olivo simbolo de la Paz, cese la cruelísima guerra que entristece el mundo; desaparezcan los odios y discordias y venga la ley del amor, encended en los corazones humanos la llama de la caridad con la que se amen de veras, de modo que el mundo, en lugar de ser un vasto cementerio, sea un amenísimo jardín en que florezcan todas las virtudes y sobre todo la reina de todas ellas, la caridad.

Gloria a Dios en los alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad,

Guineófilo,

Estudios Coloniales

De nuestro estimado Colega la "Voz de Fernando Poó", aun exponiéndonos a la censura de pasar por plagiarios, tomamos el siguiente artículo debido a la privilegiada pluma del gran gran patriota y empedernido amante de nuestra Colonia de Guinea D. Vicente Barrantes. "La Guinea española" que siempre ha clamado contra el monocultivo y que hizo en pro del algodón extensa campaña, y

que publicó en sus columnas la contestación de los Misioneros a la Consulta del Ministerio de Estado en 1902 en en la que se solicitaba su opinión acerca del cultivo del tabaco como puede verse en el año II N. 37; se adhiere a las ideas manifestadas por el articulista y hace votos porque llegue pronto a ser una realidad, esa nueva fuente de riqueza colonial.

Cultivos coloniales dignos de estudio

Ni somos los primeros ni ésta es la primera vez que en esta revista se llama la atención sobre la conveniencia de introducir nuevos cultivos en nuestras colonias.

Con anterioridad han tratado de estos asuntos en *El Eco de Fernando Póo*, en *La Guinea Española*, y en el *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola*, personas competentes procurando llamar la atención sobre el peligro que para el porvenir entraña el exclusivismo del cacao.

Nuestras autoridades coloniales, la Cámara Agrícola y la Sección Colonial debieron tratar seriamente de concluir con una rutina que no tiene más explicación que la falta de iniciativas y de conocimientos de la mayoría de los que a la agricultura se dedican en nuestras posesiones de Guinea, de una parte y a la falta de orientación y de plan fijo en la Colonización en cuanto se refiere al trabajo de la tierra por otra; pues sabido es que si se han hecho algunos análisis de la tierras del distrito de Bata, únicamente ha sido con objeto de saber si eran o no propias para el cultivo del cacao.

En los actuales momentos dos cultivos principalmente solicitan nuestro atención: el algodón y el tabaco. De la importancia mundial del primero nada tenemos que decir que ya no conozcan cuantos nos leen; de la del segundo, bien saben los comerciantes de Sta. Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey la crisis que han sufrido, no del tabaco elaborado, sino del que viene en hojas Kentucky y Virginia para el consumo local indígena.

Ambos productos tienen para nosotros una importancia vital, un interés grandísimo y los dos, está ya reconocido y probado, que pueden obtenerse en nuestras colonias. Sus ventajas son tan grandes sobre el cacao, café y caucho que no nos explicamos, sino por las causas ya dichas y la escasez de capital, el que no hayan intentado sus cultivos desde hace años bajo una base de un régimen protector como el que existe, que, no dudamos en afirmarlo, si hombres de buena voluntad los emprendiesen, verían sus trabajos coronados por el éxito y estimulados por la sección oficial.

Son cultivos cuyas cosechas se recogen al año; su mercado es seguro, el del algodón en España, siempre que las clases que se cultiven estén en armonía con las que exige la industria algodonera nacional, El mercado español para este producto es inagotable y no nos explicamos cómo las Sociedades algodoneras españolas no se han fijado en nuestras Colonias de Guinea.

Desconocemos si el Centro Algodonero alguna vez hizo gestiones para tratar de la importación del algodón africano de Lagos; tampoco sabemos si cuando tanto se trató últimamente en España del cultivo de este textil, alguno mejor orientado indicase las colonias, como productoras o susceptibles de producirlo para el consumo nacional; no ignoramos que la semilla de Egipto que por conducto del Ministerio de Estado se envió a Santa Isabel, se perdió sin fruto para nadie, pese a la buena voluntad del entonces Gobernador General D. José

de Ibarra; no sabemos el informe que mereció un saco de algodón, recolectado en San Carlos y enviado a Barcelona en 1906 por un particular a título de ensayo, pero sí podemos afirmar, porque lo hemos visto y experimentado, que en Bata y Benito el algodón de Lagos, hebra corta ha prosperado muy bien, habiendo aprovechado el recogido en Benito después de limpio, para ciertos usos particulares.

En cuanto al tabaco nada nuevo descubrimos que no hayan hecho y estén haciendo los Misioneros, siendo lástima que un exceso de dignidad hayan privado a la colonia quizás de un cultivo más pródigo.

Sabido es que en Fernando Póo fue experimentado con éxito hace 30 años por cubanos y filipinos el cultivo del tabaco, que posteriormente los Misioneros presentaron labores que fueron premiadas en el Exposición de Amsterdam, hechas con tabaco cultivado en Basilé y Banapá como ensayo; que en los distritos de Bata y Elobey, y cuyas tierras para este cultivo, son aun mejores que los de la Isla crece sin cuidado en muchos pueblos playeros y del interior y en este mismo año hemos fumado puros elaborados por el R. P. Pelayo Rodríguez que por pasatiempo cultivaba unas cuantas plantas de tabaco en la misión de Ynbini (Benito).

Con estos antecedentes, podemos asegurar que no cometerá un desatino el que se dedique a los cultivos de algodón y de tabaco, pudiendo sentar estos precedentes:

- a) Los dos cultivos son variables en Guinea.
- b) Por sus condiciones atmosféricas cierta región del distrito de Bata, se presta mejor al cultivo del algodón, que ninguna otra zona de las Colonias.
- c) Por la composición orgánica del suelo y subsuelo de Bata y Elobey, le hace más apto que el de Fernando Póo para el cultivo del tabaco.
- d) Las cosechas de estos productos son anuales, lo que constituye una ventaja para el capital empleado.
- e) Sus mercados son seguros: España, para el algodón, las mismas Colonias para el tabaco en hoja y para el elaborado y no consumido las plazas de Hamburgo, Bremen y Liverpool consumirían todo el sobrante.

La acción oficial, respecto a estos cultivos especiales, esta ya determinada, pero para estimularlos debidamente hace falta más.

Rogamos a la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Póo, que estudiase detenidamente el asunto, que redactase un informe razonado sobre la conveniencia de propagar estos dos cultivos, que propusiese algo útil y práctico que contribuya a ensanchar la zona del cultivo, introduciendo nuevos gérmenes de vida que nos saquen de la monotonía peligrosa del cacao y en este trabajo podría contar con un auxiliar tan valioso como el del personal del Negociado de Colonización con el Gobernador General que no desea más que apoyar y fomentar iniciativas que favorezcan a la Colonia y finalmente con la sección Colonial que con mucho gusto daría el impulso oficial necesario.

Creemos que si la Cámara llevase a efecto este

estudio que le proponemos debería tener en cuenta:

Cuales serian en Bata las zonas más convenientes, teniendo en cuenta la conveniencia de las comunicaciones y puntos del embarque y que si con respecto al tabaco convienen las vegas y valles, con respecto al algodón son preferibles llanuras húmedas o próximas a terrenos de manglar.

Análisis de las tierras y datos atmosféricos (temperatura, humedad, cantidad de lluvias etc.

Tipos de algodón que convendría cultivar en armonía con las calidades que consumen el mercado nacional.

Tipos de tabaco, teniendo en cuenta el gusto local indígena que prefiere el Virginia y Kentucky y el habano o filipino para el destinado a la elaboración.

Presupuesto detallado del desbosque de una hectárea; gastos de semilla, plantación y entretenimiento hasta la cosecha

Rendimiento de la hectárea.

Ampliación de los datos que se consideren necesarios, añadiendo en lo que respecta a la acción oficial, a más de las exenciones concedidas, el privilegio a los plantadores de algodón y tabaco de no imponerles impuestos, contribuciones y derechos, darles la propiedad definitiva libre de gastos de los terrenos que vayan cultivando, primas a la exportación, estímulos a las industrias que se establezcan a consecuencia de estos cultivos & &.

Vicente Barrantes

LA NUEVA BULA DE CRUZADA

Acaba de salir a luz la nueva bula de Cruzada de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV. Son tan extraordinarias las gracias que en ella se conceden a los fieles en España, que nos apresuramos a poner en conocimiento de los lectores las que creemos han de ser de mayor interés para todos, singularmente para los seglares.

Cinco son, como antes, los sumarios en que está distribuida la Bula, a saber: el sumario general de Cruzada, el de abstinencia y ayuno, el de difuntos, el de composición y el de oratorios privados. De todos ellos podrán hacer uso los que los tomen aun durante su permanencia en el extranjero; sólo se advierte, cuanto al sumario de ayuno y abstinencia, que antes se llamaba bula de carne, que se evite el escándalo cuando se use de él fuera de España.

Indicaciones generales sobre los Sumarios.

Pueden adquirir los indultos todos los que residen en territorio español, aunque sea incidentalmente sean o no españoles; y una vez tomados puede hacerse uso de ellos lo mismo en territorio español que fuera de él, durante trece meses que se cuentan desde el día de la publicación hasta un mes después de publicada la del siguiente año. No es condición indispensable escribir el nombre en los Sumarios ni conservarlos. Los productos obtenidos por las limosnas de los Sumarios se destinan a obras benéficas y de culto.

El Sumario general de Cruzada.

Por sólo este Sumario ¿Que privilegios se gozan?— Cuatro clases de privilegios:

A) *Los relativos a indulgencias*, a saber: 1.º, dos indulgencias plenarias cada año en días distintos y a elección, confesando y comulgando; 2.º, indulgencia de quince años y quince cuarentenas a los que contritos ayunaren en días no obligados por ley general, orando por las intenciones de Su Santidad, o si imposibilitados de ayunar practicarenen alguna otra obra piadosa en legítima conmutación de dicho ayuno hecha por el Ordinario, Párroco o Confesor; 3.º, las indulgencias de las Estaciones de Roma, que son cuatro plenarias y muchas parciales, y confesando y comulgando son todas plenarias, a saber, unas 90 al año, y duplicadas si se toman dos Sumarios: para ganarlas débese visitar ya no cinco altares como antes, sino una iglesia un oratorio público o semipúblico, rezando a intención de Papa aunque sólo sea un *Pater y Ave*; 4.º, indulgencia plenaria *in articulo mortis*, confesando y comulgando si se puede, e invocando según se pueda el nombre de Jesús, aceptando con paciencia la muerte: Todas menos ésta son aplicables a los difuntos. Al efecto, de estas indulgencias la comunión diaria o casi diaria excusa de la confesión, y en todo caso basta la confesión hecha en uno de los ocho días precedentes, y en caso de imposibilidad puede servir por comunión la del cumplimiento pascual.

B) *Los privilegios relativos a oficios divinos y sepultura eclesiástica*, a saber: 1.º Poder en tiempo de entredicho celebrar o mandar celebrar misa privada, recibir privadamente los sacramentos aun en los oratorios domésticos, y ser enterados con modesta pompa, excepto los excomulgados y causantes del entredicho. 2.º Poder los eclesiásticos rezar privadamente maitines y laudes desde el mediodía, rezadas las vísperas.

C) *Los privilegios relativos a confesión y conmutación de votos*, a saber: 1.º Poder una vez en peligro de muerte y otra fuera de él, o dos veces si se toman dos Sumarios, elegirse confesor entre los aprobados por el Ordinario y ser absuelto por él de todos los pecados y censuras, aun del crimen de falsa denuncia, previa retractación. Se exceptúan sólo el pecado del propio cómplice y el del que lo absuelve, conforme a la Constitución *Sacramentum Poenitentiae*. 2.º Poder dicho confesor conmutar todos los votos privados del penitente en el fuero de la conciencia, exceptuados los votos hechos a favor de tercero y los votos perfectos de perpetua castidad y religión, exigiendo alguna limosna para los fines de la Bula.

D) *Privilegios relativos a dispensas* de algunas irregularidades e impedimentos de afinidad mediante recurso al Cardenal comisario.

NOTA—Este Sumario es necesario para tomar cualquiera de los otros (excepto el de difuntos.)

Sumario de abstinencia y ayuno.

¿Que privilegios concede este Sumario?—Varios y muy importantes:

1.º Se concede el uso de condimentos de grasa y de huevos y lacticios sin limitación de días, de comidas ni de personas, incluso en los desayunos y colaciones.

2.º Se suprime para todos los días de ayunos y domingos de Cuaresma la ley de no promiscuar.

3.º Se reducen los quince días de abstinencia que antes había a solo trece, que serán: los siete viernes de Cuaresma, los tres viernes de las Témperas que caen fuera de Cuaresma y las tres vigiliias de Pentecostés, Asunción y Navidad.

4.º Se reducen los cincuenta y nueve días de ayuno que antes había (y que en nada disminuía la Bula) a solos veinticuatro, que serán: los siete miércoles, viernes y sábados de Cuaresma, o sea veintiuno, y las tres vigiliias de Pentecostés, Asunción y Navidad, quedando, desde luego, suprimidos los ayunos de Adviento, que se compensan con la abstinencia que se ha impuesto en los viernes de Témperas.

5.º Con causa razonable puede el Confesor dispensar a sus penitentes las abstencias y ayunos.

6.º Queda suprimida la distinción que antes había entre sacerdotes y laicos, y entre sexagenarios y no sexagenarios, respecto del uso de huevos y lacticios.

7.º Para los efectos del ayuno y abstinencia la vigilia de Navidad se traslada al sábado próximo anterior de Témperas.

8.º Que puede el cabeza de familia o la madre de familia tomar un indulto colectivo para su respectiva familia que conste de seis o menos individuos, extensivo a los dependientes y comensales. Pero esto no desobliga de tener cada uno su respectivo Sumario general de Cruzada. Si fueran más de seis individuos, tómese un Sumario de ayunos singular para cada uno de los excedentes, o dos o más colectivos según fuera el número de excedentes.

NÓTESE que para gozar de este Sumario de abstencias y ayunos se debe tomar también Sumario general de Cruzada; pero los pobres están dispensados de uno y otro, a no ser que quieran gozar de otros privilegios

La construcción del *Santa Isabel* buque recientemente botado al agua, impone el deber de que sea conocida la patrónica labor de dos colosos de la vida industrial española: la Compañía Trasatlántica y la Sociedad Española de Construcción Naval.

Este vapor está terminándose en el astillero de Matagorda con velocidad semejante a la de los mejores astilleros del mundo.

Las máquinas y calderas se hacen en los grandes talleres que tiene en el Ferrol la Sociedad Española de Construcción Naval, y de allí irán en el corriente mes y se colocarán enseguida, pues se quiere que el nuevo barco navegue antes de finalizar el año actual.

En el *Santa Isabel* el primer buque de turbinas que se construye en España, obtendrá la más alta clasificación del Lloyd inglés, y estarán dotado de todos los elementos de salvamento más modernos, de acuerdo con la nueva ley internacional para salvamento de vidas en el mar, y de gruas y «wiche» para el servicio de carga, pudiendo conducir en sus bodegas hasta más de 2.000 toneladas y provisiones para el viaje redondo, a cuyo efecto contarán con maquinaria refrigeradora adecuada.

Llevará doble fondo celular de proa a popa y mamparos estancos en número tal que le permitan navegar con toda seguridad, aun con los compartimentos inundados: telegrafía sin hilos, ventilación y calefacción mecánicas, quillas de balance, aparato Morse para señales, gobierno a vapor y a mano, etc., etc.

El aparejo es de pailebot, la proa recta y la popa ofrece la particularidad de ser análoga a la de los cruceros de guerra, siendo éste el primer barco español que la lleva en esa forma. En sus cámaras tiene capacidad para cuarenta primeras, 16 segundas y más de 400 terceras. La distribución es parecida a la de esas dos soberbias naves de la línea del Plata que se denominan *Reina Victoria Eugenia e Infanta Isabel de Borbón*.

Lo alojamientos para emigrantes se han construido de acuerdo todo lo que exige la ley española de emigración.

Lo verdaderamente nuevo serán sus máquinas propulsoras, que se componen de turbinas engranadas, sistema «Parsons» y serán, como queda indicado, los primeros buques que las tengan en España. Tales máquinas han sido construidas en Ferrol por la Sociedad Española de Construcción Naval. Estas turbinas constituyen la última perfección de la ingeniería naval, siendo curiosísima la utilización que se obtiene en las hélices por medio de un mecanismo de engrane, que permite la reducción de evoluciones de los ejes de las turbinas a los de las hélices.

En conjunto, estos dos trasatlánticos, por lo acabado de las obras de todos sus departamentos, hasta en los menores detalles, son una prueba evidente de lo que adelanta y se perfecciona la construcción naval en España.

Es de notar también que otro astillero, el de D. Ricardo Gómez, de Valencia, está a punto de

En pro de la Patria

La Construcción naval en España.

Por ser altamente honroso para España y por referirse tan directamente a nuestra amada Colonia, queremos reproducir íntegro el siguiente artículo que publica la excelente revista financiera "Los Negocios" de Barcelona. En verdad es consolador este movimiento industrial que va desarrollando en España en proporciones cada día mayores.

El vapor "Santa Isabel" de que algo dijimos en números anteriores, no ignoran nuestros lectores que será destinado al servicio de nuestra Colonia, al igual que su compañero "San Carlos", cuyos trabajos van también muy adelante.

Dice así la citada Revista:

engarse de la construcción de dos buques para una casa inglesa, y ciertamente este hecho tiene que mirarse como una cosa nueva en los anales de la industria nacional moderna de construcciones navales.

Una acreditada razón social de Cardiff ha formulado el pedido al Sr. Cómez, del precio y tiempo que necesitaría para construir dos grandes gabarras, sistema «turrt», de 1.300 toneladas y de 71 metros

de eslora, movidas por máquinas de triple expansión, a dos hélices, para desarrollar la velocidad 1 1/2 millas.

La explicación del hecho de recurrirse desde Inglaterra a la industria naval española no es, después de todo muy difícil. Una de las consecuencias de la guerra europea es la enorme subida de precios de la construcciones navales en el Reino Unido.



Grupo de colegiales de Sta. Isabel mostrando sus premios.

Por esos Mundos

En las alegres Pascuas de Navidad no debía dominar en los hombres otra idea que la expresada por los ángeles en aquel cantar que en estos felices días hace más de 1900 años entonaron en los aires, y que la Iglesia va repitiendo a los mortales año tras año, generación, tras generación: Gloria a Dios en las alturas y en la tierra Paz a los hombres de buena voluntad. Mas por desgracia pesa aun sobre el mundo con el *azote de la Guevra* la mano del Omnipotente, aunque muchos anuncian ya su fin próximo, y aun esperan no ver terminadas estas alegres fiestas, sin que el telégrafo nos anuncie sus primeros pasos. Dios lo haga.

La situación general de los estados según las últimas noticias es la siguiente.

En el frente franco belga, continúa la lucha de

trincheras, sin avances notables por ninguna de las dos bandas, pero sin cesar el estampido de los cañones, ni los ataques y contra ataques, aumentando el número de víctimas por ambas partes.

Lo mismo se ha de decir del frente Italo austriaco, pues con haber arreciado considerablemente el empuje italiano, para distraer al menos las fuerzas que invadían a Servia, ni han conseguido este objeto, ni menos desalojar al enemigo de ninguna de sus posiciones.

Los que en esta quincena han sufrido todo el peso de las armas han sido los servios y montenegrinos, ayudados por franceses y coloniales ingleses, enviados del occidente, y reforzados por los tropas aliadas que quedaban en los Dardanelos; que dicho sea de paso, han servido admirablemente para abandonar con honra empresa que tan contraria les ha resultado. Mas tampoco en Servia han sido afortunados, y sea porque han

llegado tarde o porque desconocen el país o por lo que fuere lo cierto es que tuvieron que emprender con orden todos los aliados forzosas retiradas, dejando en poder de los enemigos todas las plazas servias, con hombres, cañones y bagajes, huyendo el Rey Pedro por territorio montenegrino y entrando los servios y demás en territorio griego, y cuyo desarme ha intimado el Kaiser al Rey Constantino.

Ni han sido mas afortunados los ingleses en su diplomacia que en sus armas.

El mismo Lord Kitchener fué a Los Balcanes en Misión extraordinaria de la que mucho se esperaba; pero ha regresado a París y Londres consiguiendo que Rumanía se pusiera en contra suya y en favor de los centrales y sin vencer la resistencia de Grecia por defender su neutralidad. Una escuadra inglesa sale de Malta a dar la última monición a los griegos, pero éstos que ven que con todo el apoyo de los aliados Servia está desecha, y los Dardanelos sin forzar, y Rusia perdida una gran parte de su territorio y el ejemplo que la han dado Búlgaros y Romanos, dicen a los ingleses que no están por ellos, y pueden llamar a otras puertas.

Del frente ruso nada se dice en estos días digno de ser consignado.

Donde también a los ingleses les ha salido la criada respondona ha sido en Persia, en la que en un movimiento popular ha sido arrastrado el consulado y presos multitud de ingleses que poco a poco pretendían convertirla en colonia inglesa. No se saben mas pormenores, como se ignoran igualmente los de la insurrección de la India por estar en manos inglesas todas las vías de comunicación, pero se sabe que la insurrección existe y toma cada día mas incremento, costando muchas vidas por ambas partes, y hay quien la atribuye a manejos de los mismos japoneses, accidentalmente aliados de Inglaterra.

Otro contratiempo y no pequeño ha de ser para los aliados los incendios de las fábricas de municiones extensivo ahora a las de los Estados Unidos. Son entre todas mas de 15 las incendiadas y tanta coincidencia ha hecho abrir los ojos, no creyéndolas meras casualidades, y se han puesto en guardia creyendo ver en todo eso la mano de algún alemán. Hasta los nipones han duplicado las guardias y precauciones en sus arsenales y depósitos.

Continúan los raids aéreos siendo notables entre todos los de quincena el bombardeo de Verona por areoplanos austriacos con graves daños en la población.

De los ataques submarinos los mas notables han sido en el Mediterraneo, donde han torpedeado al "Ancona" al "Bosnia" a varios traspostes ingleses y franceses y entre ellos un trasporte japonés, en el mismo estrecho de Gibraltar. Tampoco de al rededor de Inglaterra han desaparecido los submarinos continuando la acción del bloqueo efectivo.

De España. Los dos acontecimientos que han llenado la atención del público han sido las elecciones municipales y la apertura de las cortes.

De las primeras no puede gloriarse la situación

de grandes victorias, pues apesar de que pierde ambiente la idea republicana socialista a medida que el pueblo se va convenciendo de la moralidad y las ambiciones personales de sus prohombres, perdiendo algunos puestos en todos las grandes Urbes, la mayoría no ha respondido a los adictos en la medida que de su posición podrian esperar.

Tampoco las derechas han conseguido las victorias a que tenían derecho por sus principios y por los hombres que se proponían para el cargo, pues no todos se unieron en un mismo sentir como es necesario en tales casos.

De las cortes solo diremos hoy que ya funcionan, que el Gobierno tiene empeño en que se discutan simultáneamente los presupuestos y las reformas militares, y cuya discusión ha estado a punto de ocasionar disgustos, que no sabemos si se logran evitar hasta el fin.

De todas partes. China tiene ya de nuevo emperador, siendo nombrado como tal su actual presidente. Recuérdese que hace meses se hizo nombrar Presidente Vitalicio con derecho a elegir sucesor. De esto al Imperio un paso fácil, de solo nombre.

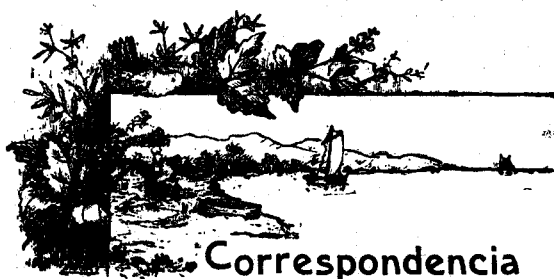
El Japón mira con mucha inquietud esta evolución china que puede dar al traste con sus ambiciones continentales.

Portugal. continúa enviando tropas para reprimir las insubordinaciones angoleras que se suceden. Por lo demás está en paz

De Méjico llegan mejores noticias. Se consolida el Gobierno de Carranza reconocido ya oficialmente por los Estados Unidos y casi todos los países americanos.

En Inglaterra ha dado mucho que hablar la división del Lord Churchill jefe del Almirantazgo.

Litera.



Correspondencia

De San Carlos.

¡Nuestro gozo en...! Abrigábamos la ilusión de que para primeros de Diciembre S. Carlos gozaría de una fonda - restaurant; vimos con agrado los primeros trabajos, la adaptación de un local *ad hoc*, en lo que fué factoría de Monteiro y C^a. y seguíamos con marcado interés el curso de las variadas opiniones que recaían sobre el nuevo proyecto; van pasando los días y... la fonda no aparece. Cierto que hemos visto abierto un servicio público de bebidas, pero no es esto lo que nuestro público, sobre todo el europeo, necesita; hemos visto instalado un juego de billar, pero esto no es más que algo y de

lo menos preciso por hoy en nuestra bahía. . . . ¿a qué pues, obedecen, esas demoras, preguntarán nuestros lectores? ¿se abrirá al fin la fonda-restaurant? No lo sabemos, mucho tenemos que no; pero para algunos la idea nació sentenciada a muerte; lo sentimos y celebraríamos una rectificación del público.

Una factoría menos. — Según nos informan se ha cerrado la factoría de E. H. Moritz de Basakato, de que se surtían aquellas rancherías indígenas y que tanta vida comercial desplegó en tiempos anteriores al actual conflicto europeo. En cambio van adelante los trabajos de la factoría de la C^a. Trasatlántica, que en breve se dará por terminada.

Plausible acuerdo. — Tenemos entendido que el Exmo. Sr. Gobernador General ha dado las oportunas órdenes a la Comandancia de Basakato para la formación de un nutrido centro de población indígena, con los elementos dispersos de aquel distrito; hace tiempo que entre aquellos moradores, convencidos de las utilidades de la vida social iba cuajando la idea, no encontrando otro obstáculo el elemento joven, que el obstinado retraimiento de aquella generación de viejos chapeados enteramente a la usanza de sus antiguas costumbres; hace años se escogió para el poblado un hermoso y extenso terreno enclavado entre dos abundantes ríos de agua potable, procedió a su medición el Perito Agrónomo Sr. Gregorio Martínez, quien trazó los planos; y lo bautizó con el patriótico nombre de S. Ildefonso de Basakato el Exmo. Sr. D. José Centaño, entonces Gob. Gral. de estos territorios. Ahora con el plausible acuerdo del Sr. Barrera, el poblado se abrirá al progreso social, político y religioso al empuje de una vida pujante y vigorosa, con beneficio de aquellos indígenas y prosperidad de la Colonia: se facilitará la acción civilizadora del Misionero que vive casi habitualmente entre aquellos simpáticos basakatiños. Nuestro ferviente aplauso el Exmo. Sr. Barrera y esperamos que en breve nos favorecerá con otro acuerdo semejante para la reconstitución del higiénico poblado de Musola: todo está a punto y sólo falta que la acción gubernativa aune en un centro de población los elementos indígenas dispersos entre los barriados de Rilako, Rilaja, Oloita, etc. formando todo un cuerpo compacto de vida social.

Juzgando ahora imparcialmente estas medidas gubernativas, creemos que en medio de su aparato modesto y familiar, entrañan más virtud civilizadora y son más provechosos prácticamente para la Colonia, que muchas otras medidas de apariencias más aparatosas y de más ajustado procedimiento curial.

Ecos de sociedad. — Hemos tenido el gusto de saludar en esta al activo representante de la C^a. Trasatlántica en S. Carlos, y amigo nuestro, D. Julio Blasco, que ha regresado de España rebosante de vida: el Sr. Blasco, no es de los que hacen las campañas en la Colonia a lo señorito, sino de los que cuentan servicios de país entre varios quinquenios de una tirada.

— Sabemos positivamente que nuestro buen amigo D. Sebastián Delcor se ha embarcado para nuestra Colonia y en breve es esperado en la Hacienda "La

Barcelonesa" propiedad de D. Sebastián Torres.

— Ha pasado un mes escaso por este Distrito el Agente Ejecutivo el Sr. Salinas: muchos años pesan sobre el Sr. Salinas para tanto subir y bajar las cuentas de nuestras fincas.

Cosecha. — La cosecha de 1915 será imborrable en muchos hogares indígenas. Comenzó el año esperanzados los ánimos en una abundante cosecha; las plantaciones prometían mucho pero, por un conjunto de circunstancias adversas a nuestra agricultura la recolección en general ha resultado muy pobre. Acabamos de visitar Musola, Moba, Boemariba, y Belebó y por allí no hemos oído más que los lamentos consiguientes a una cosecha desastrosa: hemos hecho nuestra excursión en circunstancias en que nuestra agricultura se halla cargada de frutos en épocas normales, hoy por aquellas extensas plantaciones jóvenes, no hemos visto el fruto de tantos sudores. Apurados se verán para cubrir sus necesidades aquellas gentes y entre tanto tendrán que apachucar con los gastos de contribución semestral y con deudas atrasadas que nunca acaban de soldar!! — ¿De dónde sacarán el dinero, pues los pagos urgen! De los préstamos; y ahí tenemos al pequeño finquero, vida de nuestra agricultura, cayendo en manos de prestamistas, que serán todo lo que se quiera de buenos, pero que en un noventa y medio por ciento por lo menos, son una verdadera calamidad.

Ruaz.

NOTAS DE LA QUINCENA

Llevamos una quincena de plena seca, de sofocantes colores y calma canicular. Y aunque no lo viéramos en la pertinaz neblina que rodea como fatídica emanación todos los confines de la Isla por mar y tierra, y aunque no lo palpáramos en el incesante sudar y molesto bochorno que cual bocanadas de fuego azota nuestros rostros, todavía lo adivináramos leyendo el termómetro clínico de las fiebres, bilis y achuchones que a diario se advierten en el personal.

Allá por los días 2 y 3 apareció la primera neblina propia de la estación en que hemos entrado; y desde allá a estos días, solo han venido a interrumpir la monotonía del tiempo seco alguno que otro amago de borrasca, ligeros nubarrones, fáciles en prometer algunas gotas refrigeradoras, y más aún en desvanecerse, y un como amago de tornado, ridícula despedida de la malísima temporada que pasó.

Lo que no habrá pasado para los numerosos alumnos de estas escuelas, serán los frutos obtenidos en los brillantes exámenes que tuvieron lugar en el recinto de la Iglesia nueva el domingo día 12 de 3 a 6 de la tarde. Tras las fatigas de un largo curso todos anhelaban por el gran día en que pudiesen disfrutar los laureles obtenidos y más de las sabrosas vacaciones de Navidad, tan atractivas para sus juveniles años.

Repartióse previamente Programas de invita-

ción y aunque inesperadamente surgieron aquel día quehaceres que impidieron a las primeras autoridades asistir al acto, todavía se logró reunir un numeroso contingente de espectadores que hicieron una lucida representación de las diferentes clases de la Ciudad.

Presidido por D. Juan de los Mártires Capitán de Puerto y delegado expreso para el acto del Excmo Sr. Gob. General, y el M. R. P. Pro-Vicario P. Lorenzo Sorinas, asistieron a él, el M. R. P. Cuasi Provincial, P. Nicolás González, el Sr. D. José H. Escribá Presidente del Consejo de Vecinos, varios de los vocales del mismo, los Sr. Cónsules, y numerosos señores europeos a quienes no nombramos por temor de alguna enojosa omisión. También honraron el acto varias señoras europeas, y el elemento moreno estuvo a la altura de otras veces en actos parecidos.

Comenzado el acto a las 3 con un brillante Himno de entrada, subió al lugar designado el niño externo Daniel Jones, hijo del acaudalado señor Maximiliano C. Jones, y expuso a continuación el motivo de reunirnos en aquellas circunstancias. Con gallardía y claridad cumplió su cometido y cosechó del auditorio numerosos aplausos. Acto seguido comenzaron los exámenes de las diversas asignaturas, pasando a ser examinados todos los alumnos de los Colegios de la Misión, así internos como externos. 52 internos y 45 externos.

Para hacer llevadero el acto, representaron los niños externos a cargo del R. P. Juan Aye un juguete cómico de costumbres infantiles que hizo por unos instantes las delicias del público, llamando notablemente la atención el niño Juanito H. Escribá, hijo del Dr. Escribá, Presidente del Consejo de Vecinos y como hemos dicho, presente al acto.

Los niños internos a cargo del Rdo. P. Ramiro Quiroga, cautivaron la atención por su soltura y facilidad sobre todo en el canto catalán de la *Masovera* ejecutado a modo de Canto calisténico.

Pero sobre todo merecieron muy justo aplausos en la representación del juguete con visos dramáticos y de valientes rasgos patrióticos de la Historia de España denominado "*Bernardo del Carpio*", en que descollaron los niños Salvador Fernández (*Bernardo del Carpio*) Vicente Biepa (*Rey de Castilla*) y Agustín Queri (*Embajador musulmán*).

Al final del acto repartieron los premios, y a la salida, entonose un Himno a la Patria, vigorosa y entusiasta producción del Mtro. José Ribera.

El público al parecer quedó complacido de los adelantos allí mostrados, sobre todo en lo relativo a las asignaturas cursadas y que de poseerlas con relativa perfección, tan buenas muestras habían dado nuestros alumnos. Así mismo lo confesó el presidente y delegado del Excmo. Sr. Gobernador, y todos guardarán grato recuerdo de aquella agradable tarde, y de las animadas palabras que D. Juan de los Mártires les dirigiera.

Reinaba en la Colonia cierta inquietud, pues, aunque los amables? los aliados tienen costumbre o gusto de amargar nuestra existencia colonial con sus detenciones y saqueos, tardaba ya según las cuentas en llegar el Vapor "Ciudad de Cádiz".

Llegó por fin en la mañanita del 16. Cerca de las 7 de la mañana el clamoreo indígena con su sempiterno delecto no aprendido en ninguna aula, nos anunciaba " " " por la proximidad del Correo. Venía este todo engalanado con banderas y gallardetes, y como se suponía en la Colonia, era signo seguro de venir en él nuestro amadísimo Prelado. Así era en efecto. Después de casi nueve meses de ausencia y habiendo permanecido todo ese tiempo en España interesándose por la Colonia y dandola a conocer en medio de la fatal ignorancia que sobre ella y sus cosas reina en todas las esferas de nuestra Nación, vuelve repuesto en su quebrantada salud, aunque no totalmente, pues son muchos los estragos que 25 años de Africa producen en un organismo europeo.

La recepción fué cariñosa, si no muy lucida, por la casualidad de venir el barco en hora inesperada. Acudieron a recibirle a bordo en primer lugar el Excmo. Sr. Gobernador General D. Angel Barrera, la Comunidad de los PP. Misioneros y el Colegio de niños de la Misión en pleno, así como numerosos señores a quienes mucho se lo agradeció el Ilmo. Padre y nosotros los Misioneros de nuevo se lo demostramos.

Expresa acción de gracias, merece y se las damos, la Casa inglesa *Ambas Bay* por haber puesto a nuestra disposición, al saber la noticia, su magnífica lancha automóvil con que poder trasladarnos todos a bordo del trasatlántico.

Después de breve coloquio, se dirigió el Ilmo. P. Vicario Apostólico a tierra, yendo lo primero a dar gracias a Dios por la felicidad del viaje poniendo por mediadora a la Sma. Virgen a la cual entonó una Salve que fué cantada por los niños y por P. P. Misioneros.

El 17 por la noche llegó a puerto el Vapor intercolonial "Antonico," el vapor de las andanzas y aventuras, perseguido incesantemente en todos sus viajes por los aliados como liebre por el matorrall. Dos barcos, "Suro inglés, y *Beauvan* francés le dieron alcance; pero esta vez llegaron a un colmo a que no se había llegado en trances anteriores. Se violentó la puerta donde iban los paquetes postales, abriendo el oficial inglés con protesta del intrépido Capitán D. Pablo Bruguera y del mismo Comandante francés Sr. La Boissérie, hasta 12 paquetes sin encontrar, como siempre, nada que comprometiese nuestra neutralidad.

El lunes 20, el correcto comandante del *Beauvan* vino a visitar a nuestras autoridades por motivos que nos son desconocidos. También esta vez tuvo para la Misión una visita que mucho le agradecemos y en ella se explicó como convencido católico que es, aunque haciendo votos porque continúe la guerra, pues abriga una segura confianza de ser su Patria la que vencerá en el tremendo conflicto.

— Como información damos la noticia que dicho Señor La Boissérie nos comunicó, recibida de la Agencia Havas, de ocupar la Presidencia del Consejo de Ministros de España el Sr. Romanones.

— Queda establecido por nuestro Ilmo. P. Vica-

rio Apostólico como fecha para la Inauguración de la Nueva Iglesia Catedral el día del Santo de nuestro Católico Monarca D. Alfonso XIII (q. D. g.) 23 de Enero de 1916. *Celman*

Pasaje

En el correo español "Ciudad de Cádiz" llegado a este puerto el 16 del corriente vino el pasaje que a continuación insertamos y a quien felicitamos de corazón al ofrecerle nuestros humildes servicios. Pedro Guitan Ferrando Empleado, O. P.—Enrique Navarro, idem—Eugenio Garricho Romero, Cabo G. C.—Tomás Ramos Pabalán, Médico—Mercedes García de Pabalan —Ilmo. P. Armengol Coll, Vicario Apostólico—Mercedes Ramos García, —Diego Rubio, Misionero—Julián González, idem—Antonio Mirnau, idem—Manuel Arrufat, idem—Pablo Arregui, idem—Emilio Rodríguez, Cabo G. C.—Isidro Sebastián Delcor, Comercio—Joaquín Rodríguez id. Francisco Baró, idem—Benjamin Sharpa, Estudiante—José Puig Mayol, Comercio—Jaime Ferrer, idem Luis Puig Mayol, idem—Nicolás Marguenza Empleado Agencia—Justa Lopéz Martín, Criada—Buena ventura Roig, Comercio—Rafael de la Plaza, idem Fernando Macías, idem—Salomón M. Roghe idem Nicolás Wright, idem—J. C. King, idem—A. W. Davis, idem—Sali y otra, idem—Maria y 3 muchachos, idem— y 256 braceros.

Carga.

De Barcelona	14524	bultos
» Valencia	513	»
» Alicante	425	»
» Cádiz	164	»
» Liverpool	3000	»
» Vigo	27	»
» Santander	46	»
» Bilbao	44	»
» Barcelona	16	»
» Las Palmas	363	»
» Tenerife	76	»
» Río de Oro	44	»
» Monrovia	10	»

Total 8.840 bultos.

DETALLES.

De Barcelona. Planchas de hierro, cumbres de id, clavos de id, alambres, grampalones, beacina, alcohol, velas, petróleo, vino común, id en botellas, aceite en latas, azúcar, guisantes, pimientos, ajos, espárragos, tomates, chorizos, peras, bacalao, cebollas, sardinas, patatas, maíz, habas, manteca tocino, jamón, jabón, arroz, habichuelas, garbanzos, conservas de carnes, papel de embalar, limas, vino Rioja, conservas de legumbres, aceite de oliva, pimientón, espejos, tejidos algodón, sierras de acero, bujías, baules vacíos, aceite mineral, leche esterilizada, jabón amarillo, obra de barro, garrafones de mimbre, sombreros de paja, confecciones de algodón, libros, cereales, bacalao, quincalla, aguas minerales, sacos vacíos, papel, pilas secas, sobres para cartas, papel para escribir, artículos de escritorio, tinta, cordelería, papel de imprimir, perfumería, maletas, cristalería, confitería, cerveza, Sommiers, quesos, puntas de París, tela metálica, vidrio hueco, cognac, ginebra, calzado,

betún, galletas, vermouthe, drogas, vinagre, maíz, mantequilla, harina, sal común, vino espumoso, jarabes, ferreteria, tubos de hierro, aceite para engrasar, pastas para sopa, cristal, cuerdas de esparto, cacharrería ron, cemento, máquinas de escribir, material para construcción, artículos de arquillito, cartón, perdigones, cartuchos vacíos, anís, brea, alpargatas, muebles, aceite para máquinas, cocinas, escobas, productos farmacia, tejidos de punto, yeso escayola, cubos, mundos, confecciones de algodón, mantas de algodón, cera y bujías, tacos almanagues, ornamentos, harina para bollos, dulces, salchichón, turrones, géneros de punto, aguardiente, hierro y maderas, leche condensada, agua oxigenada, alubias, boinas y polainas, pintura, blanco de España, aceite linaza, tuberías plomo.

De Valencia Arroz, conservas vegetales, garbanzos, cemento, portland, y muebles.

De Cádiz Cognac, jerez, quina, manzanilla, vino, maquinaria, libros, cola, arpilleras, imágenes sagradas, ron, anís, papeles impresos, batería de cocina.

De Liverpool. Petróleo.

De Alicante. Vino y sal molida.

De Vigo. Jamones y conservas de carnes.

De Santander. Cerveza y parrillas de hierro.

De Bilbao. Cognac y papel de imprimir.

De Barcelona. Maquinaria de hierro.

De las Palmas. Patatas, cebollas, añil, maíz, harina, agua mineral, arroz, pescado, leche, quesos, aceite, dulces, velas, agua de Fingos, tabaco Virginia, petróleo, fósforos, tabaco, agua florida, tejidos, seda y algodón, ferreteria, tornillos, visagras, sierras, baules de hierro, herramientas, tejidos, paraguas, cuchillos, perfumería, cacao, aceites, medicinas, pomadas, gramófonos, jamones, galletas, café, máquinas de coser, caños de hierro, encerados, sulfato de cobre, montura y areos, almidón, cal, camisetas, manzanas, castañas, productos de farmacia, carros desarmados, madera Noruega, tablas, pino tea.

Le Tenerife. Parapeos, leche, petróleo, aceite, cigarrillos, cebollas, patatas, tabaco en rama.

De Río de Oro. Pescado seco.

Decomisado en Sierra Leona

500 rollos alambres espino, 25 id. tubería plomo, 3 fardos tejidos, 1 caja catuchos vacíos, 7 id. perdigones, 1 id. pilas secas, 1 id. catuchos.

Carga para San Carlos

De Barcelona. Vino, hilo cáñamo, tejidos, sacos, yute, loza y calendarios, sombreros, papel fumar, hilo, pañuelos, perfumería, relojes, algodón, conservas, maíz, leche condensada, obra de barro, manteca, aceitunas, frutas, turrones, almidón, galletas, aceite, harina, tejidos, específicos, cordelería, patatas, cebollas, vermouthe, tejidos, licores, aceite oliva, cera, ginebra, ron, cognac, madera, hierros, leche.

De Las Palmas. Pescado seco, arroz, pomadas, agua mineral, provisiones.

De Valencia. Arroz.

De Bilbao. Cognac.

De Cádiz. Apositos.

De Río de Oro. Pescado seco.